

Bogotá, D.C.642

Doctora

**MARÍA MERCEDES JARAMILLO GARCÉS**

Secretaría

Secretaría Distrital de Planeación

servicioalciudadanoGEL@sdp.gov.coKra

30 # 25 - 90 Pisos 5 - 8 -13

Bogotá, D.C.

**Asunto:** Remisión de consultas e inquietudes de la ciudadanía martirenses presentadas en el marco de los Diálogos Ciudadanos / Secretaria Distrital de Planeación

Reciba un cordial saludo,

Me dirijo a usted con el fin de remitir las consultas e inquietudes presentadas por la ciudadanía martirenses en los Diálogos Ciudadanos que tuvieron lugar los días 23 y el 25 de marzo del año en curso. Estas inquietudes corresponden a temáticas que por su naturaleza son competencia de la acción interinstitucional que la Secretaría de Planeación Distrital lidera en el territorio local a saber:

1. ¿Cuál es el estado de los proyectos de obras públicas y construcción urbana de gentrificación en la Localidad de Los Mártires?
2. Además, de ser posible indicar ¿cómo se ha planificado la inversión local en los recursos territorializados de los sectores y entidades del Distrito en la Localidad de Los Mártires?, de forma diferenciada del presupuesto del Fondo de Desarrollo Local.

Agradezco de antemano la respuesta de su despacho a las inquietudes y consultas de la ciudadanía relacionadas antes del 13 de mayo del presente año, señalando que la Alcaldía Local de Los Mártires estará atenta a este tema para poder ofrecer a la comunidad la información solicitada.

Finalmente, es importante informar que la profesional de Planeación designada desde la Alcaldía Local de Los Mártires para encargarse de este proceso es Liliana Pardo Montenegro [liliana.pardo@gobiernobogota.gov.co, celular 3132610778] quien estará atenta de responder consultas o inquietudes al respecto.

Atentamente,

**TATIANA PIÑEROS LAVERDE**

Alcaldesa Local de Los Mártires (E)

alcalde.martires@gobiernobogotá.gov.co

Proyectó: Sergio Bertrán, Profesional Planeación-FDLM

Revisó: Adriana Inés Piraquive, Asesora Planeación y Participación-FDLM

Revisó: Rosa Milena Molina Caro, Profesional Especializado 222-24-FDLM

Revisó: Milena Rocio Ortiz Rubio, Profesional Calidad-FDLM